

IES LAS LLAMAS

DEPARTAMENTO

DE

FÍSICA Y QUÍMICA

**HOJAS INFORMATIVAS
PARA PADRES Y ALUMNOS**

CURSO 2017 - 2018

ÍNDICE

FÍSICA Y QUÍMICA 2º DE ESO	3
FÍSICA Y QUÍMICA 3º DE ESO	5
FÍSICA Y QUÍMICA 4º DE ESO	7
FÍSICA Y QUÍMICA 1º DE BACHILLER	9
FÍSICA 2º DE BACHILLER	11
QUÍMICA 2º DE BACHILLER	14

FÍSICA Y QUÍMICA 2º DE ESO

HOJA INFORMATIVA PARA ALUMNOS DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE ESO

Departamento de Física y Química

IES Las Llamas. Santander.

Física y Química 2º ESO. Curso 2017- 2018

1. CONTENIDOS

Los contenidos que se explican en esta asignatura corresponden al diseño curricular de Cantabria para esta asignatura y se desarrollarán tomando como referencia el libro de Física Y Química ESO2 de la Editorial ANAYA (ISBN: 978-84-698-2738-3)

2. ESTÁNDARES EVALUABLES

Al principio de cada unidad la profesora entregará a cada alumno una hoja informativa donde quedan reflejados cuáles son los objetivos mínimos exigibles para obtener una valoración positiva de la misma, así como pautas para llevar a cabo el trabajo diario y cómo se va a evaluar. Se adjunta la correspondiente al tema 0.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se aprobará con una nota de 5. Esta nota de superación de la asignatura se obtiene del resultado de:

1. La realización de pruebas escritas, al menos una por evaluación intentando coincidir con el final de cada una de las unidades didácticas que constituyen el programa. Las pruebas consistirán en preguntas tanto conceptuales como de interpretación, relación y resolución de problemas.

La no asistencia, aunque sea por causa justificada, de un alumno a alguna de las pruebas, no implicará necesariamente que esta prueba sea repetida, pudiendo el profesor determinar cuál es la forma más adecuada de evaluación del mismo.

2. El trabajo realizado en el cuaderno de la asignatura, así como su presentación, el cual podrá ser recogido y/o evaluado por el profesor en cualquier momento. Este requisito es condición necesaria para poder ser evaluado positivamente.

3. Elaboración de trabajos prácticos propios de cada unidad didáctica: Este apartado incluye trabajos de documentación y/o bibliográficos relacionados con la unidad que se esté estudiando en ese momento, así como los registros correspondientes a las prácticas de laboratorio y a las salidas del Instituto que hagamos a lugares de interés para el desarrollo de la unidad en curso .

4. Se valorarán igualmente las intervenciones en clase, el interés, la puntualidad, el cuidado por el material y el respeto a los demás.

En las pruebas escritas de las evaluaciones se incluirán, a modo de repaso, cuestiones relativas a los contenidos correspondientes a la(s) evaluación(es) anterior(es). Los resultados obtenidos serán utilizados para recuperar las calificaciones negativas de aquellos alumnos que las tuvieran. De todas formas y cuando el profesor lo considere necesario, siempre para mejorar la situación académica del alumno, se podrá realizar un examen de alguna de las evaluaciones no valoradas positivamente.

5. TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación (diciembre): Temas 0, 1 y 2.

Segunda evaluación (marzo): Temas 3, 4 y 5.

Tercera evaluación (junio): Temas 7 y 8.

En el mes de octubre se entregará a las familias un informe de evaluación cualitativa, donde se reflejará la marcha del proceso de enseñanza – aprendizaje hasta ese momento.

Esta temporalización es aproximada, pudiendo modificarse según las características del curso.

FÍSICA Y QUÍMICA 3º DE ESO

HOJA INFORMATIVA PARA ALUMNOS DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º DE ESO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Aparecerán en la página web del centro.

Estos contenidos se organizarán en las siguientes unidades didácticas (U.D.):

- 0.El conocimiento científico
- 1.La materia. Los gases.
2. La materia. Los Líquidos.
3. Estructura atómica de la materia.
4. Las sustancias químicas.
5. Las reacciones químicas.
6. Energía, calor y temperatura.
7. Circuitos eléctricos.
8. Energía eléctrica.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos que facilitan la recogida de esa información son, la observación directa, análisis de los trabajos de los alumnos y pruebas específicas.

Criterios de calificación

Se planificarán pruebas escritas a lo largo del curso, al menos una por cada trimestre. Las pautas en las que se basará la corrección son las siguientes: Claridad en la exposición de conocimientos y conceptos. Razonamiento lógico en las contestaciones. Claridad, orden en la presentación. La inclusión de diagramas o esquemas. No se tendrán en cuenta las resoluciones sin planteamientos ni las respuestas incoherentes. Se penalizará la falta de unidades en las soluciones.

En los trabajos elaborados por los alumnos se considerará para su evaluación: si se ajusta al tema propuesto, la bibliografía consultada, presentación y orden y calidad de redacción. No se valorarán aquellos trabajos que se hayan presentado fuera de plazo ni aquellos trabajos en los que se observe que la única aportación personal sea una “copia indiscriminada de toda la información que aparece en determinada fuente”.

En el laboratorio se planificarán actividades sobre las cuales los alumnos elaborarán un informe.

Para la determinación de la calificación de cada evaluación se considerarán los siguientes porcentajes:

- 70% Pruebas escritas.
- 30% Cuaderno del alumno, trabajos, informes de laboratorio, trabajo de aula, trabajo de casa.

El alumno aprobará la evaluación si la calificación obtenida es igual o superior a 5,0 puntos.

Habrà un examen de recuperación antes de la evaluación final ordinaria para los alumnos con nota inferior a 5 en alguna de las evaluaciones.

Los alumnos que tengan suspensa una evaluación deberán examinarse de los contenidos de la misma. Los alumnos que tengan suspensas dos o tres evaluaciones deberán recuperar toda la asignatura.

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. El alumno aprobará la asignatura si dicha media es igual o superior a 5,0 puntos, siempre que la nota de cada evaluación sea superior a 3,0.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria acudirán a la convocatoria extraordinaria y en ella deberán examinarse de toda la materia.

FÍSICA Y QUÍMICA 4º DE ESO

FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso está dividido en tres evaluaciones

En cada evaluación los alumnos realizarán al menos dos pruebas escritas (objetivas), además los alumnos podrán realizar trabajos, exposiciones orales, informes de laboratorio, ejercicios en casa y ejercicios de ampliación y refuerzo.

Todo ello se pondera de la siguiente forma:

- Pruebas objetivas (P) (80%) la puntuación mínima para ponderar con el resto de los apartados es de 4,0 sobre 10.
- Procesos de aprendizaje (PA) (20%)
 - 20%: Trabajo de aula, trabajo en el laboratorio, trabajo de casa, trabajos de refuerzo o ampliación.

Nota: Para los trabajos y ejercicio mandados para realizar en casa se fijará una **fecha límite de entrega**. Si se supera en un día supondrá una penalización de 2 puntos sobre la nota obtenida. Un retraso mayor implica la no recogida de las tareas, siendo la calificación en la misma de cero puntos

- La nota final de la evaluación, se calcula: $\text{Nota final} = P \times 0.8 + PA \times 0.2$
- Para aprobar una evaluación, la nota final de ésta debe ser igual o superior a 5,0 sobre 10.

Recuperaciones:

- Para cada una de las tres evaluaciones, se realizará una prueba de recuperación, que consistirá en una prueba objetiva de todos los contenidos de la evaluación, los criterios de evaluación serán los de la

evaluación correspondiente. Para aprobar será necesario obtener un 5,0 sobre 10. En caso de no superarla, la nota que hará media al final de las tres evaluaciones será la más alta entre la de la evaluación y la de recuperación.

Calificación final de la asignatura

- Se hará media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, si el alumno ha realizado alguna recuperación, la nota de esa evaluación será la mayor entre las dos. Se tomarán 2 decimales, siempre y cuando la nota de cada evaluación sea superior a 3,00
- Los alumnos superarán la asignatura cuando dicha media sea igual o superior a 5,0 sobre 10. Si es inferior tendrá que efectuar la prueba final de Junio

Prueba final de Junio y criterios de calificación para evaluarla

Consistirá en una prueba objetiva. Los criterios de evaluación y calificación de la prueba final de Junio serán los mismos que los utilizados para obtener la calificación final de la asignatura.

- Se dividirá por evaluaciones. Si el alumno tiene una evaluación suspensa tendrá que recuperar sólo esa evaluación. Si tiene más deberá recuperar toda la asignatura.

Prueba extraordinaria y criterios de calificación para evaluarla

En la prueba extraordinaria el alumno deberá examinarse de toda la materia. Los criterios de evaluación de la prueba de extraordinaria serán los mismos que los de la evaluación ordinaria El alumno aprobará si su nota es igual o superior a 5,0 sobre 10.

Nota:

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia aparecerán próximamente en la web del instituto.

FÍSICA Y QUÍMICA 1º DE BACHILLER

HOJA INFORMATIVA PARA ALUMNOS DE FÍSICA Y QUÍMICA 1º DE BACHILLER

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Estarán publicados en la página web del centro

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los instrumentos de evaluación que se prevé aplicar son los siguientes:

- Análisis de los trabajos realizados por los alumnos, tales como ejercicios, actividades que se propongan para casa, informes de prácticas ...
- Pruebas escritas. Se realizarán tantas pruebas escritas en cada evaluación como los profesores consideren necesario siendo el mínimo de una.

Criterios de calificación:

- La nota de la evaluación se calculará aplicando los siguientes porcentajes:
 - Nota media de los exámenes realizados en la evaluación 90%
 - Nota media de trabajos, informes de prácticas... 10%
- Para aprobar la evaluación será necesario obtener una calificación media igual o superior a 5,0 puntos.
- Para superar la asignatura, se considera que ésta se compone de dos partes: Física y Química. Se calculará la nota de cada parte haciendo la media ponderada de las notas de la misma, independientemente de la evaluación a que correspondan.
- La calificación final ordinaria será la media entre ambas notas, de Física y de Química siempre que sean superiores a 4,0 puntos. En caso contrario, se considerará que la materia está suspensa y la calificación será menor o igual a 4.
- En caso de que en una o ambas partes la nota sea inferior a 4,0, o la media sea inferior a 5,0, existirá la posibilidad de recuperar la parte que esté suspensa, Física y/o Química, en un examen final que se realizará antes de la convocatoria ordinaria.
- Si un alumno no aprueba la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá recuperar la asignatura completa en la prueba extraordinaria.

A la hora de calificar las pruebas se aplicarán los siguientes criterios:

- Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento, con gráficas si es necesario y por el proceso matemático que conduce a su cálculo.
- El ejercicio numérico, o el apartado, bien planteado que ofrezca un resultado erróneo pero lógico, se puntuará con un 80 % de la calificación.
- El ejercicio, o apartado, bien planteado con resultado erróneo y disparatado, o que presente dos o más errores encadenados, se calificará con cero en su conjunto.
- No escribir de forma adecuada u omitir las unidades en el valor final de un resultado, supondrá una reducción del 10% del valor del apartado o ejercicio donde se produzca.
- El ejercicio, o apartado, que contenga afirmaciones contradictorias o cuando la respuesta no corresponda a la pregunta formulada, se calificará con cero en su conjunto.

FÍSICA 2º DE BACHILLER

FÍSICA. 2º DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso estará dividido en 3 evaluaciones. En cada evaluación los alumnos realizarán, al menos, dos pruebas escritas (objetivas), además los alumnos realizarán ejercicios en casa, con la posibilidad de resolverlos en clase.

Trabajo de los alumnos (T) 10% Se entregará al menos una hoja de ejercicios variados para realizar en casa y evaluar en cada evaluación. También podría pedirse la realización de un trabajo de investigación por evaluación. La nota de este apartado será la media aritmética de las distintas hojas de ejercicios de la evaluación. En el caso de realizarse un trabajo de investigación, su nota se incluirá en la media aritmética.

Nota: Cada hoja de ejercicios tendrá las siguientes consideraciones

- Se fijará una fecha para su entrega
- La presentación con retraso de un día supondrá la penalización de 2 puntos sobre la nota obtenida. Si no se entrega, o se entrega con dos o más días de retraso la calificación será de cero puntos.

Pruebas objetivas(P) 90 %

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas.

- La nota final de la evaluación se calcula: $\text{Nota final} = T \times 0.10 + P \times 0.90$
(1). Dicha fórmula, no se aplicará cuando la nota de alguna de las pruebas escritas sea inferior a 3,0 sobre 10. En este caso, el alumno no superará la evaluación teniendo como máximo un 4.
- Para aprobar una evaluación, la nota final de ésta debe ser igual o superior a 5,0 sobre 10.
- La superación de la 2ª y/o 3ª evaluaciones, no supone la recuperación de

evaluaciones anteriores, debido a la naturaleza de las materias, dividida en unidades didácticas de muy diversa índole.

Calificación final del curso

- Se hará media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. Se tomarán 2 decimales, siempre y cuando la nota de cada evaluación sea superior a 4,00
- Si el resultado de la media aritmética es mayor o igual a 5,0 sobre 10, el alumno superará la asignatura, en caso contrario, tendrá la posibilidad de presentarse a la prueba final de Mayo.

Prueba final de mayo y criterios de calificación para evaluarla

Los criterios de evaluación de la prueba final de Mayo serán los mismos que los de la ordinaria. Consistirá en una prueba objetiva.

- Si tienen una evaluación suspensa tendrán que recuperar sólo esa evaluación. Si tiene dos o tres tendrá que recuperar toda la asignatura. Para superarla el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10.
- Los alumnos con el curso superado podrán presentarse a subir nota si así lo desean. La prueba será de toda la asignatura y con la posibilidad de bajar nota si la calificación de la prueba es inferior a la nota obtenida durante el curso. En vista de ello, el alumno podrá decidir entre entregar o no la prueba tras realizarla, si no la entrega no supondrá ningún cambio en su calificación.

Prueba extraordinaria de Septiembre

El examen de Septiembre será de toda la materia. Los criterios de evaluación de la prueba de Septiembre serán los mismos que los de la evaluación ordinaria. Para superarla el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10.

Criterios de calificación en las pruebas por escrito

En la resolución de problemas se tendrá en cuenta:

- 1) Entender el enunciado

El problema está identificado. Los datos están ordenados y expresados en unidades del S.I. Las incógnitas están señaladas y el problema representado gráficamente de forma correcta.

2) Plantear el problema

Se diseña la estrategia de resolución correctamente, utilizando los modelos y leyes físicas adecuadas, explicando la base teórica para elegir esos modelos y leyes

3) Resolver el problema

Se distingue entre magnitudes escalares y vectoriales y se opera adecuadamente con ellas, se redondea el resultado final teniendo en cuenta notación científica y las unidades adecuadas.

4) Interpretar el resultado

Se revisa si el resultado tiene significado físico y su interpretación en relación a la teoría.

5) Otras consideraciones

- a. Claridad, orden y presentación
- b. No se concederá ningún valor a las respuestas a lápiz
- c. En general los diversos apartados de una pregunta o cuestión se considerarán independientes y en el enunciado de las pruebas aparecerá la calificación que tiene cada uno de los apartados.
- d. En el caso de que se sorprenda copiando en una prueba, ello supondrá una calificación de cero en ese examen.
- e. Para la **no asistencia** y la realización de una prueba será necesaria una causa justificada. La no asistencia a un examen deberá acreditarse con el justificante médico oportuno, si la falta se ha producido por enfermedad.

Nota:

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia aparecerán próximamente en la web del instituto

QUÍMICA 2º DE BACHILLER

HOJA INFORMATIVA PARA AUMNOS

DE QUÍMICA DE 2º DE BACHILLER

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Estarán publicados en la página web del centro.

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

UD1. Estructura atómica

UD.2 Sistema periódico de los elementos

UD.3 Enlace químico

UD.4 La velocidad de reacción

UD.5 Equilibrio químico

UD.6 Reacciones ácido-base

UD.7 Reacciones de oxidación-reducción

UD.8 Los compuestos del carbono

UD.9 Macromoléculas orgánicas

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La calificación se basará en las pruebas escritas realizadas por los alumnos.
- Se podrán realizar en cada evaluación cuantas pruebas considere el profesor.
- La nota de la evaluación será la media de las obtenidas en los exámenes realizados en ese periodo. Aquellos alumnos que obtengan una media inferior a 5 tendrán suspensa la evaluación.
- La calificación de la evaluación final ordinaria se hallará haciendo la media de las notas obtenidas en todas las pruebas del curso, si bien no se hará la media de las notas de las evaluaciones si en dos de los exámenes realizados durante el curso el alumno obtiene una calificación inferior a 3,0.
- Los alumnos que tengan una media inferior a 5, o hayan obtenido en dos pruebas una nota inferior a 3,0 harán un examen final de toda la asignatura, aunque tengan aprobadas una o más evaluaciones. En este caso la nota obtenida en esta prueba será la nota de la evaluación final ordinaria.
- Los alumnos que no aprueben la evaluación final ordinaria tendrán que presentarse

a una prueba extraordinaria en la que se examinarán de toda la materia.

- Los exámenes final ordinario y extraordinario serán iguales para todos los alumnos. Estos exámenes incluirán todos los contenidos de la asignatura.

A la hora de calificar las pruebas se aplicarán los mismos criterios que se acordaron para la EBAU, que se recogen a continuación:

- Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo.
- El ejercicio numérico, o el apartado, bien planteado que ofrezca un resultado erróneo pero lógico, se puntuará con un 80 % de la calificación.
- El ejercicio, o apartado, bien planteado con resultado erróneo y disparatado, o que presente dos o más errores encadenados, se calificará con cero en su conjunto.
- No escribir de forma adecuada u omitir las unidades en el valor final de un resultado, supondrá una reducción del 10% del valor del apartado o ejercicio donde se produzca.
- El ejercicio, o apartado, que contenga afirmaciones contradictorias o cuando la respuesta no corresponda a la pregunta formulada, se calificará con cero en su conjunto.